

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 29 de julio de 2016, del Ayuntamiento de Yunquera, sobre adopción de símbolos. (PP. 1911/2016).*

Don José Antonio Víquez Ruiz, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Yunquera (Málaga), hace saber:

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 9.11.2015, acordó iniciar el expediente para la adopción de símbolos, relativo a la marca turística del municipio «Yunquera Paraíso del Pinsapo», conforme a la documentación que obra en el expediente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registros de las Entidades Locales de Andalucía, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la provincia de Málaga, disponiéndose asimismo su publicación en el tablón de edictos municipal, en las emisoras municipales y el llamamiento de las asociaciones vecinales y aquellas otras cuyo objeto social esté directamente relacionado con la conservación y promoción del patrimonio histórico, artístico y cultural de la Entidad Local, que estén inscritas en el Registro correspondiente.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Yunquera, 29 de julio de 2016.- El Alcalde-Presidente, José Antonio Víquez Ruiz.